



La política tributaria

Las comunidades autónomas frenan las rebajas de impuestos, excepto Madrid

Catalunya vuelve a ser el territorio con la mayor presión fiscal del Estado

FERNANDO H. VALLS
Madrid

La práctica totalidad de comunidades autónomas de régimen común están frenando las rebajas fiscales que aprobaron en ejercicios pasados. Se empiezan a acabar los años en los que la tónica predominante era aprobar bonificaciones en los impuestos transferidos, como en el caso del IRPF, sucesiones y donaciones o patrimonio. La tendencia ahora mismo es justo la contraria, advierte la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) en su último informe. La única excepción es Madrid, que sigue aumentando sus reducciones fiscales.

En un momento en el que los servicios públicos necesitan mayores recursos, casi todas las comunidades autónomas aumentan la recaudación al ir eliminando reducciones impositivas. El supervisor fiscal asegura que la tendencia de momento es “leve”, pero común en casi todos los territorios, excepto en el central.

Las cifras aportadas por la Airef son las siguientes: en el periodo 2026-2030, las medidas fiscales permanentes adoptadas por las comunidades autónomas supondrán una pérdida de recaudación de unos 1.150 millones, frente a los 1.409 millones que se renunció a ingresar en el periodo anterior.

El impuesto que sigue concentrando en el 2026 las mayores rebajas es el IRPF, en su tramo autonómico, que, no obstante, ha aumentado su recaudación en casi todos los territorios. Así, hasta el 2030 se perderán 1.030 millones en ingresos por el impuesto de la renta, frente a los 1.800 millones perdidos en el periodo

Impacto recaudatorio de medidas fiscales adoptadas por las comunidades autónomas

Millones de euros			Impuesto patrimonio	Impuestos transmisiones	Otros	Total	
	IRPF	ISD				Mill. €	% PIB
Andalucía	-71	0	0	52	22	3	0
Aragón	0	-3	0	0	0	-3	0
Asturias	-72	0	0	0	0	-72	-0,2
Baleares	0	0	0	0	8	8	0
Canarias	-96	0	0	-10	26	-79	-0,1
Cantabria	0	-1	0	0	0	-1	0
Castilla y León	0	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	-3	0	0	-5	26	18	0
Catalunya	-65	0	0	112	116	164	0
Extremadura	-5	0	0	0	-1	-6	0
Galicia	-5	-4	0	-3	2	-10	0
Madrid	-512	-131	0	0	23	-620	-0,2
Murcia	-21	0	-7	-6	0	-33	-0,1
Navarra	-130	0	0	0	0	-129	-0,4
País Vasco	Sin datos	SD	SD	SD	SD	SD	SD
La Rioja	-1	-1	-15	-3	0	-19	-0,2
Valencia	-51	-61	-69	-167	-22	-370	-0,2
Total CC.AA.	-1.030	-200	-90	-30	201	-1.148	-0,1

FUENTE: Airef

LA VANGUARDIA



LLIBERT TEIXIDÓ

La Agència Tributària de Catalunya mantiene los impuestos altos

anterior. Madrid es el único lugar que ha ampliado las reducciones en el IRPF y renuncia a ingresar 512 millones, la mitad del total estatal.

Tras el IRPF, el segundo lugar lo ocupan las rebajas en el impuesto sobre sucesiones y donaciones, aunque estas se concentran en escasas comunidades autónomas. En Madrid se dejan de ingresar 130 millones más por bo-

nos que han reducido las pérdidas de ingresos. Es el caso de Andalucía o Baleares. Los lugares donde se produce una mayor renuncia a la recaudación son Madrid, Comunidad Valenciana, Navarra (donde se deja de recaudar el 0,4% del PIB), Asturias y La Rioja. En Murcia y Canarias, la reducción de ingresos es del 0,1% del PIB, y en el resto de autonomías no llegan a la décima de PIB.

La tendencia es incrementar la recaudación fiscal con impuestos de carácter medioambiental

nificar esta figura fiscal en el 2026 y en la Comunidad Valenciana se renuncia a 61 millones.

La tendencia de casi todas las comunidades autónomas de incrementar la recaudación fiscal recae, principalmente, en la aprobación de impuestos de carácter medioambiental, destaca la Airef, sin concretar figuras.

El mapa de la fiscalidad autonómica elaborado por el supervisor independiente arroja, en definitiva, decisiones fiscales muy diferentes entre comunidades. Por un mismo hecho imponible, un ciudadano paga más o menos dependiendo de donde viva. Así, Catalunya, que sigue siendo un año más el territorio con la mayor presión fiscal del Estado, y Castilla-La Mancha mantienen un impacto global positivo de las medidas adoptadas. Es decir, las rebajas de impuestos que aprueban son compensadas con nuevos tributos, de modo que el balance en la recaudación no es negativo. Hay un segundo grupo de gobier-

La reforma de la financiación autonómica busca desincentivar el “dumping fiscal”

La autoridad fiscal no refleja en su informe de este año las consecuencias en varias comunidades autónomas, esencialmente, en Madrid, por eliminar las deducciones en el impuesto de patrimonio por la aprobación del impuesto de solidaridad a las grandes fortunas. El año pasado, sin embargo, el supervisor sí apuntó que Madrid había recaudado 555 millones por recuperar las cuotas de patrimonio con el objetivo de que la recaudación no acabe en la Agencia Tributaria.

Las rebajas autonómicas han provocado duros choques entre Catalunya y Madrid. El presidente de la Generalitat, Salvador Illa, calificó de “dumping fiscal” las decisiones tributarias del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso y sus predecesores. La reforma de la financiación autonómica que puso sobre la mesa la exministra de Hacienda María Jesús Montero planteaba desincentivar estas rebajas fiscales, principalmente del territorio central.●